**ANEXO IV**

**PROGRAMA DE ACCIONES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE ESCUELAS, FACULTADES E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN (AIEFI) 2025**

**INFORME FINAL**

El informe final debe tener una extensión máxima de **5 páginas** y contener los siguientes apartados:

1. Descripción detallada de las actividades realizadas.
2. Resultados en relación al objetivo general del programa. Especificar el porcentaje de grado de cumplimiento de los objetivos marcados.
3. Justificación del presupuesto ejecutado.
4. Evaluación global y sugerencias.

**El informe final debe de ir acompañado de los anexos IV.a y IV.b, así como la relación de todos los justificantes asociados a los gastos generados.**

Decano / Director de la Facultad, Escuela o Instituto

Fecha: ….. /….. / ….

**DIRIGIDO A:**

Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación

Universidad Miguel Hernández de Elche

Avenida de la Universidad, s/n – Edificio de Rectorado y Consejo Social

03202 – Elche (Alicante) España

e-mail: vdo.relinter@umh.es